San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de Mayo de 2016.-

Señor Presidente
Del Concejo Deliberante de la
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
CPN Juan Cruz Miranda
Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Ordenanza y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.-

Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-

AUTOR: Concejal Carlos Rubén Álvarez

PROYECTO: ORDENANZA.-

BLOQUE: Frente Cívico y Social

OBJETO: "Dispónese la ejecución de la obra de pavimentación en calles del Barrio Jorge Bermúdez -Sector Este- del Circuito 8 de esta Ciudad Capital".-

FUNDAMENTOS

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a UDS a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Ordenanza sobre "Dispónese la ejecución de la obra de pavimentación en calles del Barrio Jorge Bermúdez - Sector Este- del Circuito 8 de esta Ciudad Capital".-

Fundamenta la presente iniciativa el pedido urgente de los vecinos del Barrio Jorge Bermúdez –sector este-, los cuales manifiestan la necesidad de contar con la pavimentación, del Pasaje Cesar Carrizo en toda su traza, del pasaje sin nombre del Banco Nación, como así también la repavimentación y/o bacheo de sus calles adyacentes –de acceso y egreso- a la Avenida Presidente Castillo.- Dicho pedido se vio plasmado en una misiva elevada a la Intendencia Municipal, y a este Concejalía del C8y9 en la cual expresa lo siguiente: *"El Pasaje Cesar Carrizo (2 cuadras) y las que acceden desde Avenida Presidente Castillo, en alguna oportunidad (años) pasaron un baño de alquitrán y nunca más se completo el pavimento verdadero. El transcurso del tiempo y las importantes obras realizadas (parque de los niños, sucursal del Banco Nación, OSEP, y otras comerciales), el continuo transito hizo que esta capa ya no exista; por ende continuamente tenemos roturas en las cañerías domiciliarias. Los vecinos invitamos a funcionarios de este municipio a pasar vista por este sector y verifiquen lo expresado, lo que está causando mucho malestar a nuestras familias".-*

Es así que de acuerdo a la importancia que posee la ejecución de la obra de pavimentación mediante el sistema de asfalto rígido, es necesario que se considere desde el área de competencia municipal, evaluar el estado de las arterias en mención, a los efectos de realizar el estudio y proyecto, que incluya una correcta señalización vial y urbana, con el objeto de disponer de los mecanismos idóneos para ejecutar una obra de esta envergadura para este sector del Barrio Jorge Bermúdez –sector este-.-

Finalmente reiteramos que el presente proyecto, ha sido promovido por el pedido expreso de los vecinos ante esta Concejalía del Circuito 8 y 9 de la Ciudad Capital, los cuales perciben la necesidad urgente de contar con la pavimentación, teniendo en cuenta que el citado sector se encuentra en permanente crecimiento socio-comercial e institucional, que incluyen una alta transitabilidad a través de medios de movilidad de diferente porte; situación que de no ser revertida, perjudica la estructura edilicia de los frentistas como de las conexiones a los servicios públicos; además de poner en serio riesgo la integridad física de peatones y conductores, debido a una falta y/o deficiente infraestructura urbana y vial en el área.-

Por todo ello es que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación tanto en general como en particular, el presente Proyecto de Ordenanza.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de CATAMARCA sanciona con fuerza de:

O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1º.- DISPÓNESE la ejecución de la obra de pavimentación con material asfaltico rígido, en Pasaje Cesar Carrizo, y Pasaje Sin Nombre en el que se ubica la Sucursal del Banco de la Nación Argentina del Barrio Jorge Bermúdez -Sector Este-, ubicado en el Circuito 8 de esta Ciudad Capital, según el plano anexo que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- DISPÓNESE la ejecución de la obra de repavimentación, arreglo y/o bacheo de las calles Rudencio Maza, Pasaje Castro, P. M. Aguilar, N. R. Castro del Barrio Jorge Bermúdez -Sector Este, ubicado en el Circuito 8 de esta Ciudad Capital, según el plano anexo que forma parte de la presente.-

ARTICULO 3°: EL Departamento Ejecutivo Municipal a través del área de competencia, arbitrará los medios necesarios para instalar la señalización vial vertical y horizontal de las arterias referenciadas en los Artículos 1° y 2°.-

ARTÍCULO 4º.- EL Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas de competencia, deberá realizar el estudio, evaluación, y proyecto, estableciendo los mecanismos idóneos para ejecutar las obras de pavimentación, repavimentación, arreglo y/o bacheo en las arterias referenciadas en los Artículos 1º y 2°.-

ARTÍCULO 5º.- LOS gastos que demande la ejecución de la presente deben ser imputados al Presupuesto General de Gastos y Recursos, tomando en cuenta las previsiones necesarias con el fin de que se cumpla lo normado en la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 6º.- DE Forma.-

ANEXO:

AV. ACOSTA VILLAFAÑEZ
ECOGAS
P.Gimenez
Ocampo
Cano
AV. GRAL. SAN MARTIN
U. Giraldi
Carlos de la Vega
Esperanza
Gdor. Andrada
Gdor. Cordoba
Gdor. Cerezo
Dr. S. Herrera
Int. Ortega
Int. Gimenez
AV. Pte. CASTILLO
Luis Franco
M. Navarro
G. Moreno
A. Lobos
5 de Julio
José A. Barros
Francisco
R. Aguier
A de la Rosa Gonzalez
Dr. Gallo
F. Molas
AV. PRESIDENTE CASTILLO
H. de Pedraza
N.R.Castro
Pte. San Miguel Arcangel
P.M.Aguilar
Pje.Castro
Cesar Cantizo
M. Bellavia
R. Maza
AV. GRAL. M. BELGRANO
Parque de los Niños
Carrovalli
Colpes
JUAN TORRENTI
N.Robin Castro
Madre Maravilla de Jesus
San Benito de Palermo
San Luis Gonzaga
AV. ALEM

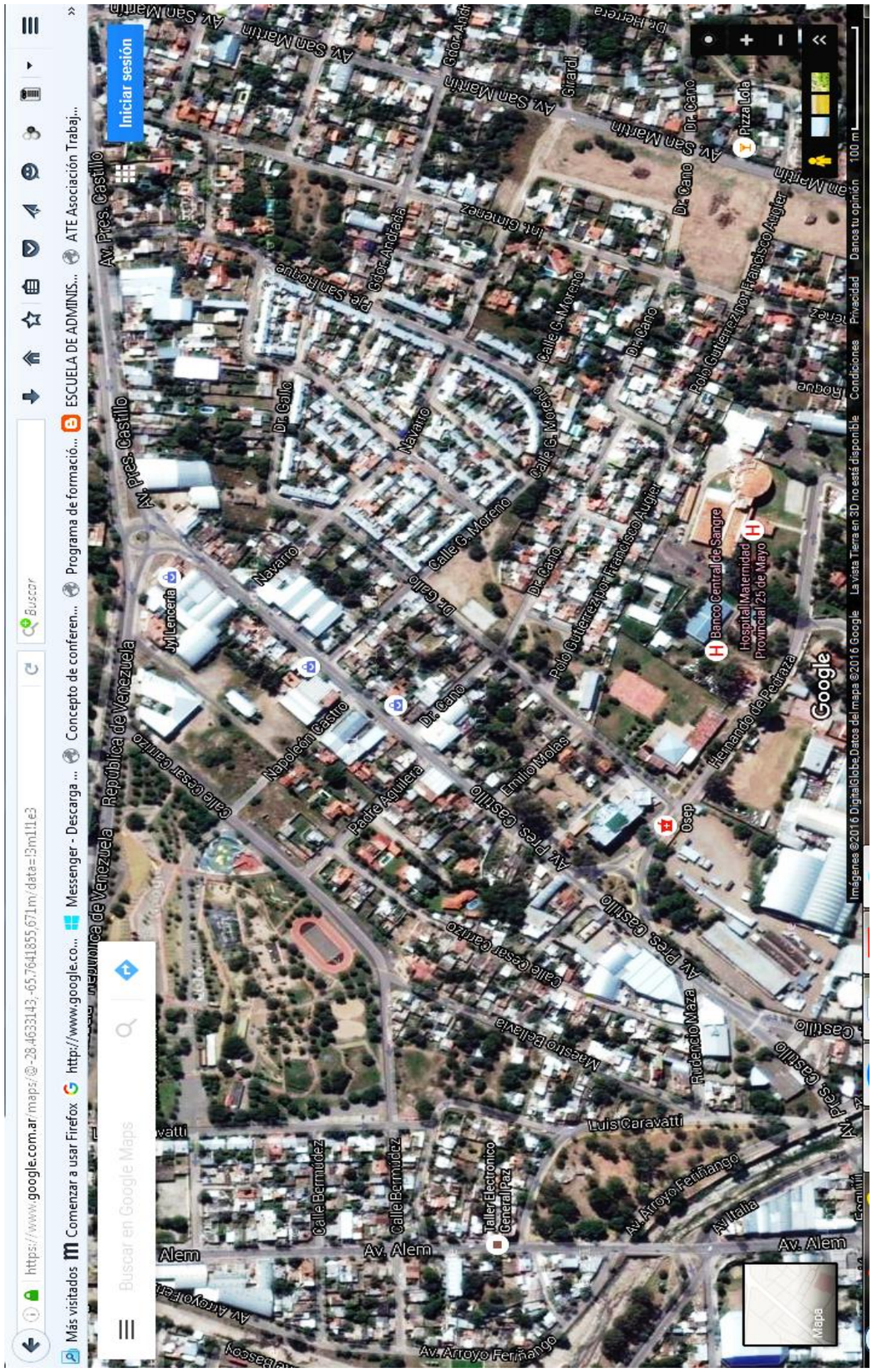
https://www.google.com.ar/maps/@-28.4633143,-65.7641855,671m/data=!3m1!1e3
Más visitados
Comenzar a usar Firefox
http://www.google.co...
Messenger - Descarga ...
Concepto de conferen...
Programa de formació...
ESCUELA DE ADMINIS...
ATE Asociación Trabaj...
Buscar
Iniciar sesión
Buscar en Google Maps
Av. Pres. Castillo
República de Venezuela
Av. San Martín
Av. Alem
Av. Arroyo Ferñango
Av. Italia
Calle Cesar Carrizo
Napoleón Castro
Padre Aguilera
Calle Bermúdez
Taller Electrónico General Paz
Luis Caravatti
Rubenacio Maza
Hernando de Peñaza
Hospital Maternidad Provincial 25 de Mayo
Banco Central de Sangre
Pizza Lola
Dr. Cano
Calle G. Moreno
Navarro
Emilio Molas
Mariano Balaya
Mapa
Imágenes ©2016 DigitalGlobe,Datos del mapa ©2016 Google
La vista Tierra en 3D no está disponible
Condiciones
Privacidad
Danos tu opinión
100 m
Google